Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

RESOLUCIÓN N° 1453/2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 PARA LA "ADECUACION Y AMPLIACION DE AULAS DE LA ESC. BAS. Nº 1129 EL DIVINO INFANTE, DEL DISTRITO DE YPACARAI, CON ID Nº 415.574.-

Ypacaraí, de Junio del 2022

VISTO: El Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Ypacaraí, para la**"ADECUACION Y AMPLIACION DE AULAS DE LA ESC. BAS. Nº 1129 EL DIVINO INFANTE,y**----------

CONSIDERANDO: Que, el responsable de la UOC solicita la autorización correspondiente para dar inicio al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA " ADECUACION Y AMPLIACION DE AULAS DE LA ESC. BAS. Nº 1129 EL DIVINO INFANTE, DEL DISTRITO DE YPACARAI CON ID Nº 415.574.-**

Que, el mencionado proceso de contratación se halla previsto en el Plan Anual de Contrataciones ampliado y según lo dispuesto en la Ley Nº 2051 "De las Contrataciones Públicas", corresponde dar inicio al mismo.----------

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".----------

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YPACARAI

RESUELVE:

Art.: 1º.- AUTORIZAR A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE **CONTRATACIÓN DIRECTA N°07/2022 PARA LA "ADECUACION Y AMPLIACION DE AULAS DE LA ESC. BAS. Nº 1129 EL DIVINO INFANTE, DEL DISTRITO DE YPACARAI CON ID Nº 415.574**.----------

Art. 2º.- REMITIR copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 3°. - COMUNICAR a quien corresponda y una vez cumplida archivar.----------

Sr. Epifanio Sanabria
Secretario General

Sr. Raúl Fernando Negrete
Intendente Municipal